

Vengo en disponer que don Fernando de Ybarra y Lopez-Dóriga cese en el cargo de Director general de Administración Local, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1273/1973, de 22 de junio, por el que se dispone que don Fernando de Liñán y Zofío cese en el cargo de Director general de Política Interior y Asistencia Social.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en disponer que don Fernando de Liñán y Zofío cese en el cargo de Director general de Política Interior y Asistencia Social por haber sido nombrado Ministro de Información y Turismo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1274/1973, de 22 de junio, por el que se dispone que don Antonio del Valle Menéndez cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en disponer que don Antonio del Valle Menéndez cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife por pasar a desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1275/1973, de 22 de junio, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don Luis Rodríguez Miguel.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de la Gobernación a don Luis Rodríguez Miguel.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1276/1973, de 22 de junio, por el que se nombra Director general de Administración Local a don Antonio Carro Martínez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Director general de Administración Local a don Antonio Carro Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

DECRETO 1277/1973, de 22 de junio, por el que se nombra Director general de Política Interior y Asistencia Social a don Antonio del Valle Menéndez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en nombrar Director general de Política Interior y Asistencia Social a don Antonio del Valle Menéndez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

ORDEN de 25 de mayo de 1973 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don José Pastor Buigues

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don José Pastor Buigues, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército con antigüedad de 19 de julio de 1972 y efectos administrativos de 1 de junio de 1973, quedando escalafonado entre don José Gómez Gutiérrez y don Hilario Maré Pascual.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1973.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de mayo de 1973 por la que se cede al Profesor agregado de la Universidad de Salamanca don Rafael Calvo Ortega el pase a la situación de supernumerario.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el interesado, debidamente informada por el Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º 1 d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 7 de febrero de 1964, ha resuelto conceder a don Rafael Calvo Ortega, Profesor agregado de «Derecho Fiscal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, el pase a la situación de supernumerario, con reserva de plaza hasta el 30 de septiembre del corriente año, para impartir enseñanzas, como Catedrático contratado, en la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de vacantes de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Visto el expediente del concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero de 1973), para la provisión de vacantes de Profesores de Término existentes en diversas Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo determinado en el Decreto 1754/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 25), regulador de los turnos de provisión de vacantes del profesorado, y de conformidad con lo establecido en la base 7.ª de la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Adjudicar a los Profesores de Término que a continuación se citan las vacantes que a cada uno se señalan: «Dibujo Artístico» de Málaga, a don Manuel Gracia González, de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Salamanca. «Dibujo lineal» de Madrid, a don Manuel Aranda Rendón, de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jaén. Los interesados cesarán en sus actuales destinos el día 30 de septiembre próximo debiendo posesionarse